REPUBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES

Tarjeta Reservista Segunda Clase

93297897

HIGUERA SIERRA

HERNANDO EDUARDO



PERTENECE AL EJERCITO DE

1A. LINEA	2A. LINEA	3A. LINEA
2010	2020	2030
31-DIC	31-DIC.	31-DIC.

PROFESION SIN PROFESION

FECHA EXP. 20-OCT-1999

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

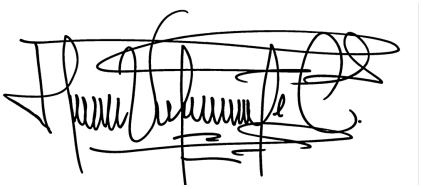
Que el señor HERNANDO EDUARDO HIGUERA SIERRA identificado con Cédula de Ciudadanía No. 93297897, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	HERNANDO
Segundo Nombre:	EDUARDO
Primer Apellido:	HIGUERA
Segundo Apellido:	SIERRA
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	93297897
Clase Libreta Militar:	Segunda Clase

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 3 días del mes de Enero de 2022, a las 10:24:10 PM.

Cordialmente,



CR. JAVIER HERNANDO VALENZUELA
Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema Fénix

CE-006 - 0000000100 – 2023

CERTIFICA

Que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación está(n) o ha(n) estado afiliada(s) a

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 93297897
NOMBRES Y APELLIDOS	Higuera Sierra,Hernando Eduardo
TIPO DE AFILIADO	Titular
TIPO DE TRABAJADOR	Independiente, Independiente Con
FECHA DE AFILIACIÓN AL REGIMEN	01/04/2017
ESTADO DE AFILIACIÓN	Vigente
ESTADO DE SERVICIO	Habilitado
REGIMEN	Contributivo

La presente se expide a nombre de Higuera Sierra,Hernando Eduardo, a los 30 días del mes de enero del año 2023.

NOTA: Esta certificación no constituye aprobación de traslado, ni es documento válido para solicitar servicios médicos.

Banny Yeritza Sarmiento Vanegas
Coordinador Gestión de la Afiliación

COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS

CERTIFICA QUE:

El(la) Señor(a) HERNANDO EDUARDO HIGUERA SIERRA identificado(a) con C.C No. 93.297.897, se encuentra afiliado(a) al Fondo Pensiones Obligatorias NIT 800.227.940-6.

Se expide la presente certificación a solicitud del afiliado(a) el día 30 de enero del 2023.

El presente certificado es emitido como un archivo PDF y contiene una firma digitalizada válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999.

Cualquier inquietud adicional no dude en escribirnos a través de nuestro portal transaccional www.colfondos.com.co opción contáctanos, o comuníquese con nuestro Contact Center a través de las siguientes líneas Bogotá 7484888, Barranquilla 386 9888, Bucaramanga 698 5888, Cali 489 9888, Cartagena 694 9888, Medellín 604 2888 y en el resto del país 604 2888.



Carolina Galvis Castellanos
Directora de Cuentas y Recaudo
Colfondos S.A Pensiones y Cesantías

República de Colombia

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DAFP

Colegio Colombiano del Administrador Público
CCAP

TARJETA PROFESIONAL DE ADMINISTRADOR PÚBLICO

1207054-T



HERNANDO EDUARDO HIGUERA SIERRA

C.C. No. 93.297.897

RUNAP: 1207054 **F. EXP.:** 6/01/2022

RESOLUCIÓN No.: 20705 **EGRESADO:** ESAP

GERMAN ENRIQUE RAMIREZ GASCA
Presidente Nacio

Powered by CamScanner

Esta Tarjeta Profesional es el único documento que acredita al titular para el ejercicio de la profesión de Administrador Público, de acuerdo con la Ley 1006 de 2006 y su Decreto Reglamentario 2211 de 2006. Su uso es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta, devolverla al CCAP.
ESAP Sede Rosales Carrera 4 No. 75 - 55 Bogotá D.C.
Teléfonos: 2226406 - 3012781235
E-mail:ccap@ccap.org.co www.ccap.org.co

Powered by CamScanner

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 30 de enero de 2023, a las 16:19:57, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	93297897
Código de Verificación	93297897230130161957

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 215101614

WEB
16:26:17

Bogotá DC, 30 de enero del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) HERNANDO EDUARDO HIGUERA SIERRA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 93297897:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:33:04 PM horas del 30/01/2023, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **93297897**
Apellidos y Nombres: **HIGUERA SIERRA HERNANDO EDUARDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 30/01/2023 04:35:05 p. m. para **el Nº de Expediente o Comparendo** Nº. **93297897**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **51789635** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Villavicencio Meta, 30 de enero de 2023

Dr.
Gustavo Ochoa
Director (E) Regional Sena
Regional Meta Villavicencio, Meta

Asunto: Autorización consulta inhabilidades por delitos sexuales contra menores de edad

Estimado señor(a):

El suscrito Hernando Eduardo Higuera Sierra identificado con C.C. No. 93297897 expedida el Líbano Tolima, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018, reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Servicio Nacional de Aprendizaje SENA con NIT. 899.999.034-1, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.sena.edu.co, manifestando que he sido informado de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Firma _____
Nombres y Apellidos Hernando Eduardo Higuera Sierra
C.C. 93297897

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:39:05 horas del 30/01/2023, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **93297897,**
Apellidos y Nombres **HIGUERA SIERRA HERNANDO EDUARDO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **SENA**, con NIT **899999034-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Certificado de Registro en el Sistema

Con más de 30 años de experiencia, la Agencia Pública de Empleo del SENA brinda un servicio que facilita el contacto organizado entre quienes buscan empleo y las empresas que requieren talento humano. Siendo un operador autorizado de la red de prestadores de servicios que integran el Servicio de Empleo del Ministerio de Trabajo, para la intermediación laboral en Colombia y en otros países, la Agencia Pública de Empleo del SENA, hace constar que el señor HERNANDO EDUARDO HIGUERA SIERRA identificado con Cédula de Ciudadanía 93297897, se inscribió en nuestro servicio el día 02/08/2008.

El presente certificado se genera el día 30/01/2023, por solicitud del interesado.

Recuerde que todos nuestros servicios son públicos, gratuitos, indiscriminados y no requieren intermediarios.

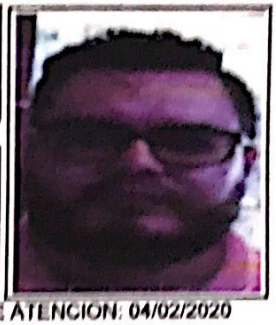
SALUD Y SEGURIDAD LTDA

CERTIFICADO DE APTITUD LABORAL

No. 0010961

1. DATOS DE LA EMPRESA

NOMBRE:	SENA	NIT:	899999034
DIRECCION:	KM 1 VIA ACACIAS	TELS:	
EMP. MISION:			



2. DATOS DEL EMPLEADO

NOMBRE:	HIGUERA SIERRA HERNANDO EDUARDO	IDENTIFIC:	93297897
DIRECCION:	DAG 6 SUR # 39 100 TORRE 1 APTO 203	EDAD:	39 Año(s)
CARGO:	TECNICO DE VICTIMAS	SEXO:	MASCULINO
EXAMEN	PRE-INGRESO	TEL(S):	3112311782

FECHA DE ATENCION: 04/02/2020

3. EXAMENES REALIZADOS

El concepto de aptitud se definió a partir de los siguientes examenes practicados:

AUDIOMETRIA OCUPACIONAL	PERFIL LIPIDICO - (TRIGLICERIOS, COLESTEROL TOTAL)	GLICEMIA EN AYUNAS
CONSULTA POR OPTOMETRIA	VALORACION MENTAL Y SOCIAL POR PSICOLOGÓA SOD	CONSULTA SALUD OCUPACIONAL

4. RECOMENDACIONES

HIGIENE POSTURAL	REALIZAR PAUSAS ACTIVAS	USO DE E.P.P.
CAPACITACION EN AUTOCUIDADO	SEGUN EXPOSICION DE RIESGO INCLUIR EN SVE	SVE RIESGO BIOMECANICO
DISMINUIR DE PESO		

5. CONCEPTO OCUPACIONAL

SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO

6. OBSERVACIONES

Autorizo a la IPS SALUD Y SEGURIDAD LTDA, a realizar en mi el examen médico y/o paraclinico(s) ocupacional(es), registrado(s) en este documento. El (la) doctor(a) abajo mencionado(a) me ha explicado la naturaleza y propósito del examen médico y/o paraclinico(s) ocupacional(es). He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las recomendaciones, las limitaciones y riesgos del examen médico y/o paraclinico(s) ocupacional(es), a partir de la asesoria brindada antes de la respectiva toma de los examenes.

Entiendo que la realización de esta(es) prueba(s) es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento antes de que se realizara el(los) examen(es). Las respuestas dadas por mi en este(os) examen(es) está(n) completa(s) y es(son) veridica(s). Autorizo a la IPS SALUD Y SEGURIDAD LTDA para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislación vigente la información registrada en este documento, para el buen cumplimiento del Programa de Salud Ocupacional y para las situaciones contempladas en la misma legislación. Finalmente manifiesto que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

Dr. WILSON JOSE CONTRERAS PINTO
MD ESP. S.O. - MAGISTER S.O. Y AMBIENTAL - UNIV. ROSARIO, NAL, UNILLANOS Y
TARJETA PROFESIONAL # 14263/66

HIGUERA SIERRA HERNANDO EDUARDO
PACIENTE

Scanned with CamScanner

LABORATORIO CLINICO SILVIA E. LOPEZ
VILLAVICENCIO CARRERA 38 No.33B-27 6837600 – 3106979044

LUGAR Y FECHA: V/clo 04-02-2020

Código : 608
Nombre : Hernando Eduardo Higuera Sierra
D. I. : CC 93297897

Edad : 39 años
Medico : SALUD Y SEGURIDAD
Empresa : SENA

QUIMICA SANGUINEA

GLICEMIA (GOD-PAP)	:	96.0	mg/dl.	Vr. Ref.: 75 – 115 mg/dl. Normal Menor 100mg/dl Prediabético 101-125 mg/dl Diabético Igual o Mayor126 mg/dl.
COLESTEROL TOTAL CHOD-PAP.	:	213.0*	mg/dl.	Optimo: Menor de 200 mg/dl. Intermedio alto: 200-239 mg/dl. Alto: Mayor o igual a 240 mg/dl.
TRIGLICERIDOS	:	166.0*	mg/dl.	Vr. Ref.: Normal < 150 mg/dl. Limítrofe alto > 150 mg/dl. Alto > 200 mg/dl.

*Dato confirmado

Cordialmente,

Bacterióloga U.C.M.C.
Salud Ocupacional

Scanned with CamScanner

SALUD Y SEGURIDAD LTDA	FORMATO HISTORIA OPTOMETRIA	CODIGO	PM02-02
		VERSION	001
		PAGINA	1 DE 1

NOMBRE DE LA EMPRESA	CIUDAD	FECHA D	M	A
SENA	Vicio	04	02	20

Ingreso		Periódico		Retiro		osteomuscular		Retorno al trabajo	
Viaje al exterior		Espacios confinados				Trabajo en alturas			

NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION
Hernando Eduardo Higuera Sierra	93.297.897

CARGO	TELEFONO	EDAD	SEXO M	F
Tecnico de Victimas	3112311782	39	X	

ANTECEDENTES	
PERSONALES	No
FAMILIARES	No
OCUPACIONALES VISUALES	—
OCULARES	—

RIESGOS VISUALES EXPUESTOS EN EL TRABAJO	SI	NO	Tipo de Protección
Químicos (Humo, gases, vapores y polvos)	☐	☐	
Reacción ultravioleta o infrarroja (soldadura, hornos)	☐	☐	
Mecánico (proyección de partículas)	☐	☐	
Uso de video terminales p	☐	☐	
Iluminación inadecuada UV	☐	☐	
Riesgo eléctrico	☐	☐	

Ultimo examen visual: 1 año Lensometria: OD _____ OI _____

AGUDEZA VISUAL	SC V.L.	SC V.P.	CC V.L.	CC V.P
O.D.	20/25	05	20/25	05
O.I.	20/20	05	20/20	05

OJO DERECHO	Normal	Anormal	OJO IZQUIERDO	Normal	Anormal
Visión del color	☐	☐		☐	☐
Campo visual	☐	☐		☐	☐
Balance motor	☐	☐		☐	☐
Visión de Profundidad	60 Seg				
Examen externo	Normal			Normal	
Oftalmoscopia	Fon			Fon	
Retinoscopia	Astigmatismo			Astigmatismo	
Keratometria	—			—	

DIAGNOSTICO	OD	OI		OD	OI
Emetropia	☐	☐			
Miopia	☐	☐	Problemas de refracción no corregidos		
Hipermetropia	☐	☐	Problemas de refracción adecuadamente corregida	X	X
Astigmatismo	☒	☒	Problemas de refracción inadecuadamente corregida		
Presbicia	☐	☐	No requiere corrección		
Ambliopia	☐	☐			

OTROS DIAGNOSTICO _____

REMISIONES _____

CONTROL 1 Año

RECOMENDACIONES _____

Dra. Martha P. Garzón
OPTOMETRA
Reg. No. 006
OPTOMETRA

FIRMA DEL TRABAJADOR
C.C. No. 93297897

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:	REVISION: 01
Wilson Contreras - Lider de Calidad	Wilson Contreras - Líder de Calidad	Martha Lucia Pedroza - Gerente	FECHA: Enero de 2013

Scanned with CamScanner

SALUD Y SEGURIDAD LTDA

NIT No. 822.005.423-7

EXAMEN DE ESTADO MENTAL

NOMBRE DE LA EMPRESA	CIUDAD	FECHA (D / M / A)
Sena	Vcio	04 / 02 / 2020

Ingreso		Periódico		Retiro		Osteomuscular		Retorno al trabajo	
Viaje al exterior		Espacios confinados				Trabajo en alturas			

NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION
Hernando Eduardo Higuera Sierra	93.297.897

CARGO	TELEFONO	EDAD	SEXO (M)	SEXO (F)
Tecnico de Victimas	3112311782	39	M	

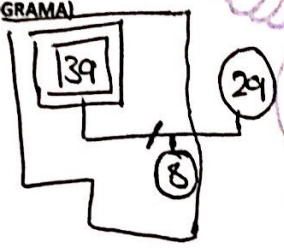
1. OBSERVACIONES GENERALES:

DECRIPCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	Adecuado para la entrevista.
DESCRIPCIÓN DEL EXAMINADO	Contacto visual, tono de voz adecuado.
DESCRIPCIÓN DE CONDUCTA	Buena Postura, dentro de lo normal.

2. Actualmente tiene alguna enfermedad: No presenta.

3. HISTORIA FAMILIAR:

- **Estructura familiar (GENOGRAMA)**



- **Dinámica y actitud frente a la familia:** Vive actualmente con su mamá y su hija.
- **Relaciones laborales:** Buena relación laboral.
- **Cambios residenciales:** hace 2 meses por compra de apto.
- **Actualmente ha vivenciado situaciones de sueño que generen alteraciones sociales:** No presenta alteracion del sueño, duerme las horas estableciidas.
- **Impresión diagnostica:** El paciente reconoce tiempo y espacio, no se evidencia anomalia en patron conductual y comportamental, Podrá desempeñar satisfactoriamente su labor.

Ceynel Vanesa Mariño C
Psicologa
Nº Tomá
T.P. 190037

PSICOLOGO (A)

Scanned with CamScanner

SALUD Y SEGURIDAD LTDA	FORMATO HISTORIA AUDIOMETRIA	CODIGO	PM03-02
		VERSION	001
		PAGINA	1 DE 2

NOMBRE DE LA EMPRESA	CIUDAD	FECHA D	M	A
SENA	V/cio	04	02	20

Ingreso		Periódico		Retiro		Osteomuscular		Retorno al trabajo	
Viaje al exterior		Espacios confinados				Trabajo en alturas			

NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION
Hernando Eduardo Higuera Serra	93.297.897.

CARGO	TELEFONO	EDAD	SEXO M	F
Tecnico de Victimas	3112311782	39	X	

DESCRIPCION AUDIOMETRO: EQUIPO MACON MA 40 CALIBRACION: 02-10-2019

A. ANTECEDENTES PERSONALES

OTOLOGICOS	SI	NO
OTOLOGIA		X
OTITIS		X
OTORREA		X
OTORRAGIA		X
PRURITO		X
SENSECION DE OIDO TAPADO		X
VERTIGO		X
TINNITUS		X
HIPOACUSIA SUBJETIVA		X
OTROS		X

TRAUMATICOS		
TRAUMA CRANEOENCEFALICO		X
TRAUMA DIRECTO		X
TRAUMA ACUSTICO		X
OTROS		X

QUIRURGICOS	SI	NO
CIRUGIA DE OIDO		X
TIMPANOPLASTIA		X
CIRUGIA DE CABEZA Y CUELLO		X
OTROS		X

PATOLOGICOS		
HIPERTENSION ARTERIAL		X
DIABETES		X
PARATIDITIS		X
SARAMPION		X
RUBEOLA		X
RINITIS-SINUSITIS		X
ALTERACIONES DE TIROIDES		X
OTROS		X

EXTRALABORALES	SI	NO
TEJO		X
MOTO		X
MUSICA ALTO VOLUMEN		X
WALKMAN, IPOD, MP3, MP4		X
SERVICIO MILITAR		X
POLIGONO		X
OTROS		X

HEREDITARIOS		
FAMILIARES CON PROBLEMAS AUDITIVOS		X

TOXICOS DEL NERVIO ACUSTICO		
TOXICOS INDUSTRIALES		X
FARMACOS		X

OBSERVACIONES _____

B. ANTECEDENTES LABORALES

RUIDO LABORAL: SI [X] NO [ ] TIEMPO DE EXPOSICION: AÑOS _____ MESES _____

CUAL? _____

USO DE EPA	SI [X]	NO [ ]	SIEMPRE [ ]	ALGUNAS VECES [ ]	NUNCA [ ]
TIPO DE EPA	INSERCION [ ]		COPA [ ]	DOBLES [ ]	OTROS [ ]

OBSERVACIONES _____

Scanned with CamScanner

	FORMATO HISTORIA AUDIOMETRIA	CODIGO	PM03-02
		VERSION	001
		PAGINA	2 DE 2

C. OTOSCOPIA

PABELLON AURICULAR

	OD	OI
NORMAL	☑	☑
ATRESIA	☐	☐
AGENESIA	☐	☐
CICATRIZ	☐	☐
OTROS	☐	☐

CONDUCTO AUDITIVO EXTERNO

NORMAL	☑	☑
TAPON PARCIAL DE CERUMEN	☐	☐
TAPON TOTAL DE CERUMEN	☐	☐
OTROS	☐	☐

MEMBRANA TIMPANICA

	OD	OI
NORMAL	☑	☑
PERFORADA	☐	☐
HIPEREMICA	☐	☐
PLACA CALCAREA	☐	☐
OPACA	☐	☐
ABULTADA	☐	☐
RETRAIDA Y CON BURBUJAS		
NO SE VISUALIZA	☐	☐
OTROS	☐	☐

OBSERVACIONES: _____

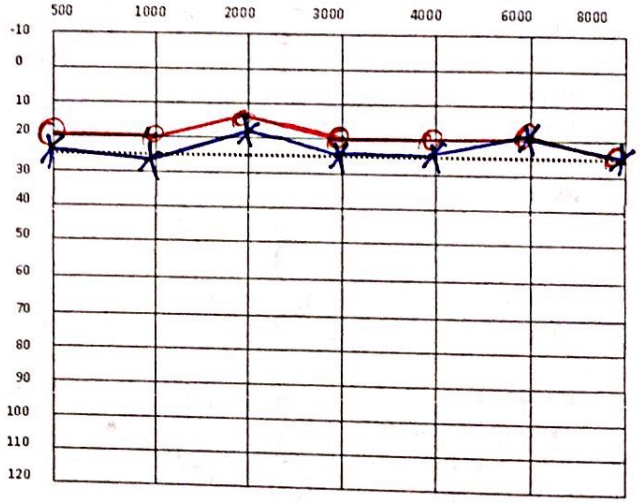
D. AUDIOGRAMA

CONVENCIONES	OD	OI
VIA AEREA	O	X
VIA AEREAMASK	△	□
VIA OSEA	<	>
VIA OSEA MASK	[	]
SIN RESPUESTA	↓	↓

GRADO DE SEVERIDAD	
NORMAL	-10 A 25 dB
LEVE	26 A 40 dB
MODERADA	41 A 55 dB
MODERADA A SEVERA	56 A 70 dB
SEVERA	71 A 90 dB
PROFUNDA	+ 90dB

PTA (5123) OD 18.3 dB OI 23.3 dB

	500	1000	2000	3000	4000	6000	8000
OD	20	20	15	20	20	20	25
OI	25	25	20	25	25	20	25



	SI	NO
CAMBIO SIGNIFICATIVO	☐	☐
AUDIOMETRIA PREVIA	☐	☐

LARSEN MODIFICACO	
OD	OI
Normal	Normal

DIAGNOSTICO

Audicion normal a nivel bilateral.

E. RECOMENDACIONES

CONTROL SEGÚN PVE	☒	VALORACION/CONTROL POR ORL	☐	CONDUCIR CON VENTANILLA CERRADA	☐
E.P.P AUDITIVO SEGÚN PVE	☐	EXAMEN COMPLEMENTARIOS	☐	REPOSO AUDITIVO EXTRALABORAL	☐
AUDIOMETRIA CONFIRMATORIA	☐	LIMPIEZA OTICA AM ☐ OD ☐ OI ☐		ROTAR DIADEMA TELEFONICA	☐

OTROS: _____

FONOAUDIOLOGO(A)
REG. No.

TRABAJADOR
C.C. No. 93247897

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:	REVISION: 01
Wilson Contreras - Líder de Calidad	Wilson Contreras - Líder de Calidad	Martha Lucia Pedroza - Gerente	FECHA: Enero de 2013

Scanned with CamScanner

OPORTUNIDADES RECIENTES

No se han encontrado

ÚLTIMAS OFERTAS

No se han encontrado



Volver **Recientes** Todos

Buscar constancias del SECOP

Buscar (Búsqueda avanzada)

Recientes

Referencia	Tipo de documento	Referencia documento	Doc. Descripción.	Tipo de evento	Fecha
CO1.RECEIPT.137122757	Contrato	CO1.PCCNTR.3333320	Contract Formalization	Envío	21/01/2022 6:54:52 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima
CO1.RECEIPT.137098402	Contrato	CO1.SLCNTR.8061374	Aceptación del contrato	Envío	20/01/2022 10:40:13 F ((UTC-05:00) Bogotá, Lima
CO1.RECEIPT.137091825	Contrato	CO1.PCCNTR.3333320	Prestar servicios profesionales de apoyo de carácter temporal a los usuarios de los Centros de Desarrollo Empresarial bajo la estructura de la ruta de emprendimiento SENA, para la gestión y cumplimiento de los programas de Emprendimiento.	Recibido	20/01/2022 10:10:58 F ((UTC-05:00) Bogotá, Lima
CO1.RECEIPT.89955460	Contrato	CO1.PCCNTR.2191040	Contract Formalization	Envío	29/01/2021 1:34:50 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima
CO1.RECEIPT.89942710	Contrato	CO1.SLCNTR.6219147	Aceptación del contrato	Envío	29/01/2021 11:35:06 A ((UTC-05:00) Bogotá, Lima
CO1.RECEIPT.89925586	Contrato	CO1.PCCNTR.2191040	Prestar los servicios personales como apoyo a las acciones y estrategias de la Agencia Pública de Empleo, para la atención de la población víctima de la violencia usuarios buscadores de empleo y poblaciones vulnerables.	Recibido	29/01/2021 9:58:03 AM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima
CO1.RECEIPT.45811588	Contrato	CO1.PCCNTR.1342624	Contract Formalization	Envío	4/02/2020 4:03:28 PM 05:00) Bogotá, Lima, Quito
CO1.RECEIPT.45805232	Contrato	CO1.SLCNTR.2660101	Aceptación del contrato	Envío	4/02/2020 3:21:07 PM 05:00) Bogotá, Lima, Quito
CO1.RECEIPT.45805904	Contrato	CO1.PCCNTR.1342624	Prestar los servicios personales como apoyo a las acciones y estrategias de la Agencia Pública de Empleo, para la atencion de la población víctima de la violencia, usuarios buscadores de empleo y poblaciones vulnerables.	Recibido	4/02/2020 3:16:30 PM 05:00) Bogotá, Lima, Quito

Ver menos

Cambiar el est

OPCIONES

Opciones no está disponible.

VER

Recientes
Todos

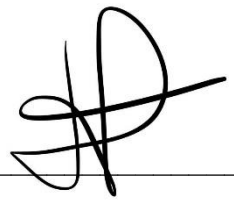
HERRAMIENTAS

Herramientas no está disponible.

CERTIFICADO NO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Hernando Eduardo Higuera Sierra identificado con cédula de ciudadanía Nº. 93297897 de Líbano Tolima, domiciliado en la ciudad de Villavicencio Meta, dando cumplimiento a la Ley 2013 del 30 de diciembre de 2019, manifiesto bajo la gravedad del juramento **no estar incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad** establecidas en la Constitución y la Ley.

En constancia de lo anterior, se firma el día 30 de enero de 2023, en la ciudad de Villavicencio Meta.



Hernando Eduardo Higuera Sierra
Cédula de ciudadanía Nº. 93297897 de Líbano Tolima